

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "JORGE ESCUDERO E HIJOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las dieciocho horas, en el local de la Compañía ubicado en la Panamericana Sur s/n y Ricardo Durán, de esta ciudad de Cuenca, se celebra la sesión de Junta General Universal de Socios de la compañía **JORGE ESCUDERO E HIJOS CIA. LTDA.**, contando con la concurrencia de los siguientes socios: MARIA DEL CARMEN, JORGE ALEJANDRO, MARIA DEL ROSARIO, IVÁN ANTONIO, JUAN FRANCISCO y MARIA VERONICA ESCUDERO EGAS; según convocatoria realizada de conforme con las disposiciones legales pertinentes, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Aprobar el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce.
3. Destino de Utilidades.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta el Informe del ejercicio económico del año 2014 por parte del Ing. Juan Escudero Egas en su calidad de Gerente de la Compañía, así como también se pone en consideración los Estados Financieros del mismo período.

Por unanimidad del capital social presente, la Junta General de socios resuelve:

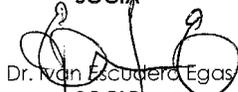
1. Aprobar el informe económico del Gerente por el período 2014.
2. De igual forma la Junta General resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce.
3. Acogiendo la sugerencia presentada por el señor Gerente, en cuanto al destino de las Utilidades, se aprueba que las mismas no sean distribuidas y que en lo posterior pueda reinvertirse en el capital social de la Compañía, previa la aprobación de sus socios.

Por haberse resuelto todos los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta; siendo las dieciocho horas cincuenta minutos se reinstala la

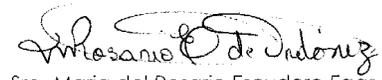
sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por parte de la Junta y para constancia de la misma suscriben los socios presentes.


Ing. María del Carmen Escudero

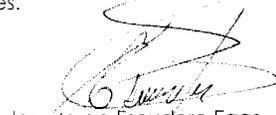
SOCIA


Dr. Van Escudero Egas

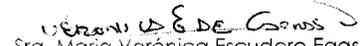
SOCIO


Sra. María del Rosario Escudero Egas

SOCIA-PRESIDENTA


Ing. Jorge Escudero Egas

SOCIO


Sra. María Verónica Escudero Egas

SOCIA


Ing. Juan Francisco Escudero Egas

SOCIO-GERENTE